



ACTA NÚMERO 116
SESIÓN ORDINARIA
28 DE MAYO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día Viernes 28 veintiocho de Mayo del 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Rene García Beltrán
Décimo Primer Regidor	Arturo de Jesús Tovar Mata
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales
Sindica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

Hoja 1 de 12 Del Acta 116 de fecha 28 de Mayo del 2021.



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
- V. Presentación del Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de abril del 2021 por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al ayuntamiento por parte del síndico primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- VI. Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Acto continuo la C. Encargada del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, da cuenta del escrito presentado por el C. Luis Armando Treviño Rosales en el cual solicita su reincorporación al cargo de Décimo Segundo Regidor en los siguientes términos:

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ismael Garza García', 'Severa Cantú Villarreal', and various council members' marks.)



A los honorables miembros del ayuntamiento de García, Nuevo León, con atención a la C. Severa Cantú Villarreal Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento de García, Nuevo León. Presente.

Por este conducto me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, distraigo su atención para avisarle sobre mi reincorporación a las funciones del cargo que desempeñé como Décimo Segundo Regidor, toda vez que se me otorgo licencia por el Honorable Ayuntamiento de García en la fecha 22 de febrero del 2021 y dentro del mismo se me permite reincorporarme siempre que lo haga por escrito y dirigido al R. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente y reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida. García, Nuevo León a 28 de Mayo 2021.

Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 12 doce Regidores y un síndico, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentra presente el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, lo asista dando lectura del orden del día, acto seguido por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, procede a dar lectura del orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, instruye a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento,



Severa Cantú Villarreal, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación en su caso del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021. El C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, Solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021, acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento. Acto continuo el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, Solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 115 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento ordinaria de fecha 14 de Mayo del 2021, por parte de la Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú



Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la Presentación del Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de abril del 2021 por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al ayuntamiento por parte del síndico primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acto seguido el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López procede a rendir su informe en los siguientes términos.

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS**
ABRIL 2021
MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

**INGRESOS ABRIL 2021**

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	24,283,424.08	0.24
DERECHOS	19,562,433.64	0.20
PRODUCTOS	243,526.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	392,145.75	0.00
PARTICIPACIONES	22,454,214.65	0.22
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,686,308.10	0.03
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	20,704,962.42	0.21
FONDO DESCENTRALIZADO	664,081.07	0.01
OTRAS APORTACIONES	9,111,816.76	0.09
OTROS	122,346.74	0.00
Total del mes de Abril	100,225,255.19	1.00

(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.)



EGRESOS ABRIL 2021

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	30,072,259	0.43
SERVICIOS COMUNITARIOS	3,562,104	0.05
DESARROLLO SOCIAL	2,073,057	0.03
SEGURIDAD PUBLICA	17,836	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	2,322,767	0.03
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,781,699	0.03
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	22,008,320	0.31
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,288,848	0.03
OTROS (Alerta de Genero, Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento)	6,027,456	0.09
Total del mes de Abril	70,154,345	100.00

Hoja 6 de 12 Del Acta 116 de fecha 28 de Mayo del 2021.



INFORME DE INGRESOS Y
EGRESOS
ABRIL 2021

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

GRACIAS

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, acto seguido el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García procede a rendir su informe en los siguientes términos:

17 mayo 2021

Reunión vía zoom con Desarrollo Social del Estado.

Esto en razón de los operativos para la jornada de vacunación, en dónde se establecieron los lineamientos y los requisitos que estaban solicitando estas dependencias para llevar a cabo la jornada de vacunación.

18 de mayo 2021

Se recibieron personas de la Empresa Energy Plus quienes proponen la instalación de una estación de Gas natural, por lo tanto, vinieron a solicitar

Hoja 7 de 12 Del Acta 116 de fecha 28 de Mayo del 2021.

F9-J2



todos los requisitos para la estación de gas natural, considerando que en un momento dado el transporte público, tanto autobuses como taxis en medida de cómo lo determine la ley de movilidad sustentable del estado, en un periodo de cinco años a partir de la expedición de dicha ley privilegiará a todos aquellos vehículos que utilicen este medio de combustión, por lo cual se les señaló, se les invitó a que pasaran al área de desarrollo urbano para que pidieran los requisitos y en un momento dado presentaran el proyecto de las instalaciones de este proyecto.

18,19 y 20/mayo/ 2021

Inicia aplicación de primera dosis de vacuna contra COVID a personas de 50 a 59 años.

En cuanto a la jornada de vacunación les puedo comentar que transcurrió en orden, no existieron contratiempos, adelanto que en relación con esto recibimos hoy un comunicado por parte de la secretaria del bienestar donde se está considerando establecer la segunda quincena de junio para la aplicación de la segunda dosis para las personas de 50 a 59 años, y la primera de las personas de los 40 a los 49 años.

24,25, 26 y 27 /mayo /2021

Visita y supervisión de rehabilitación de planteles Educativos

Se nos solicitó por parte del Gobierno del Estado y del INE, dar apoyo con la limpieza de algunos centros educativos tanto de la región cuatro, como de la región norte, para que sirviera para la instalación de casillas, lo cual se ha estado llevando a la fecha con un programa de cuatro escuelas diarias, con la mira de salir con la meta la semana entrante para el miércoles o jueves. La limpieza de los planteles es por parte de nosotros como administración pública y por parte del Gobierno del Estado las instalaciones eléctricas, y en

Emilio

[Múltiples firmas manuscritas en azul]



un momento dado dichos centros educativos estén con la limpieza y el orden necesarios para la jornada electoral.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a los asuntos generales el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal Ismael Garza García, haciendo uso de la voz comenta lo siguiente: en este espacio quiero comentarles que se les circulo un convenio del fondo de desarrollo municipal para que fuera suscrito por los representantes legales del ayuntamiento, que serían el Presidente Municipal y el Sindico Segundo, y que es para efecto de soportar lo que en la sesión anterior señalamos relativo a las obras que desarrollo urbano nos hizo llegar para su autorización correspondiente, lo tienen ustedes a la vista, son las mismas, para que verifiquen que son las obras que ya aprobamos en el dictamen correspondiente de la comisión de desarrollo urbano y obras publicas y el monto de las mismas. Entonces ahorita para formalizar los acuerdos correspondientes se solicita la autorización para la suscripción del convenio de colaboración para la ejecución de estos proyectos. Está a su consideración para la aprobación correspondiente del convenio de colaboración para la ejecución de proyectos con recursos estatales, a través del fondo de desarrollo municipal, si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo la votación, dando como resultado la aprobación por mayoría de votos, con 12 votos a favor y una abstención del C. Décimo Segundo Regidor Arturo de Jesús Tovar Mata, por lo cual queda aprobada la celebración del convenio entes mencionado.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: en otro sentido. En relación a las declaraciones patrimoniales que tenían como fecha de vencimiento el 31 de Mayo del presente año. Hay un acuerdo que salió en el periódico oficial por parte la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el cual dice que se amplía el plazo para la presentación de la declaración de modificación patrimonial, previsto en el artículo 33 fracción II, en relación con el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León. Hasta el 31 de Agosto del 2021. Aquí en este recinto esta personal de la contraloría municipal que nos van a hacer el favor de despejar las dudas que tuviéramos y ampliarnos la información. Si tienen alguna duda sobre este acuerdo que emitió la Secretaría de Transparencia Gubernamental, favor de manifestarlo, se trata de adherirnos a esta prórroga como funcionarios municipales

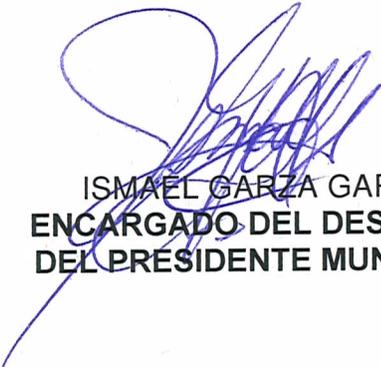


que sería hasta el 31 de Agosto del presente año, si están de acuerdo en adheriremos a la prórroga que emitió la Secretaría de Transparencia Gubernamental, para presentar la declaración patrimonial hasta el 31 de agosto del 2021, favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: para preguntar que ha pasado con lo del Fraile, seguimos en las mismas que ya se había mandado a registro público, ¿qué paso, no ha salido?

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: la nota aclaratoria tengo el conocimiento que está en proceso de firma de la gente de Banca Afirme y los de JAVER, que se firmó y se envió a la notaria, y el único pendiente que teníamos era que se inscribiera en Registro Público y nos enviaran la constancia que avalara esto.

Y continuando con el último punto del orden del día la Clausura de la Sesión, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, del mismo día 28 de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe


ISMAEL GARZA GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoja 10 de 12 Del Acta 116 de fecha 28 de Mayo del 2021.

F9-12



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA

JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

RENÉ GARCÍA BELTRÁN,
DÉCIMO REGIDOR



ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

SEVERA CANTÚ VILLARREAL
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO